



**CERTIFICADO  
CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA**

<b>Expediente:</b>	A/SUM-009281/2017
<b>Denominación:</b>	Adquisición de dermatoscopios con destino a los centros sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto criterio único precio

Doña M<sup>a</sup> Pilar García Sáez, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

**C E R T I F I C A:** Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 13/09/2017 la calificación previa de los documentos presentados por las siguientes empresas relativos a la capacidad para contratar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato para concurrir al procedimiento abierto mediante criterio precio convocado para la adjudicación del contrato de referencia:

NIF	Licitador
A08736431	AB MEDICA GROUP S.A.
B28951838	D.M.S., S.L.
A58263856	HANS E RÜTH S.A.
B65282840	TECHDERMA, S.L.
B81322216	TECNOMED 2000 S.L.

Se han observado los siguientes defectos u omisiones:

Nif	Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (documentos a subsanar)
B28951838	D.M.S., S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acreditación cumplimiento prescripciones técnicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de los SAT (Servicios de Asistencia Técnica), incluyendo dirección y teléfono.</li> <li>• Indicar si lleva bolsa de transporte el dermatoscopio, sólo indican que lleva funda de protección.</li> </ul> </li> </ul>
A58263856	HANS E RÜTH S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acreditación cumplimiento prescripciones técnicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados acreditativos del cumplimiento de la Directiva 93/42/CEE, rectificada por la Directiva 2007/47/EC de productos sanitarios</li> </ul> </li> </ul>



B65282840	TECHDERMA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acreditación cumplimiento prescripciones técnicas:</b></li> <li>• Indicar si lleva bolsa de transporte la cámara</li> </ul>
B81322216	TECNOMED 2000 S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acreditación cumplimiento prescripciones técnicas:</b></li> <li>• Indicar si lleva bolsa de transporte el dermatoscopio, sólo indican que lleva funda de protección</li> </ul>

En consecuencia,

Se concede un plazo a dichas empresas hasta las **13:00 horas del día 19/09/2017** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, mediante la presentación de la documentación requerida en el Registro General de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, C/ San Martín de Porres nº 6, planta baja, 28035 - Madrid (en sobre cerrado, identificado exteriormente como subsanación de la empresa correspondiente en el expediente de referencia), publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, a 14/09/2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Mª Pilar García Sáez